

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Quevedo, 15 de junio de 2015

A la Junta General de Accionistas de Dibraxi S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañía y por las disposiciones de la Superintendencia de Compañías de acuerdo a los cambios establecidas para las pequeñas y medianas empresas, a continuación presento el informe anual de ejercicio económico 2014.

Al concluir este nuevo periodo, informo que hemos cumplido con lo que se ha establecido como cambios de las Normas de Información Financiera para empresas Pymes (NIIF-PYMES) y hemos mantenido los estándares de calidad en cuanto a la producción y la cosecha del banano, además estamos empezando el cambio de la plantación de banano a plátano en nuestras fincas para poder mantenernos dentro de la actividad de productores para las exportadoras del país.

Se dieron cumplimiento a todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas y se mantuvieron los cambios en el sistema contable.

Además como ya se lo mencionó nos estamos dirigiendo a cambiar nuestra plantación de banano a plátano por cuanto esperamos que la venta de esta fruta sea mejor en comparación con el banano.

La Situación de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 es la siguiente

BALANCE GENERAL

Activo Corriente	104.725,98
Activo Fijo	488.578,68
TOTAL DEL ACTIVO	593.304,66
Pasivo Corriente	121.691,02
Pasivo No Corriente	48.526,09
Patrimonio	423.087,55
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	593.304,66

DIBRAXI S. A.

RUC: 1291711231001

La información financiera fue como sigue:

ESTADO DE RESULTADOS

Ingresos	545.489,97
Costos y gastos	500.551,24
Utilidad antes de los impuestos	44.938,73

Al 31 de Diciembre del 2014, la utilidad antes de la participación a empleados e impuesto a la renta fue de US\$. 44.938,73 la misma que deducido el 15 % de participación de empleados por US\$. 6.740,81 y de Impuesto a la Renta por US\$. 8.857,08 (Renta por ingresos no gravados como Impuesto Único \$4.021,62 + \$4.835,46 del Sistema de Renta Único) lo que resulta en la utilidad neta de US\$. 29.340,84

Pongo también en conocimiento que durante el ejercicio económico 2014 en el ámbito de nuestras operaciones y transacciones hemos cumplido con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

En cuanto a los asuntos laborales puedo manifestar que en todo momento se sigue llevando una buena relación y comunicación continua con el personal administrativo así como con el personal agrícola, por lo tanto se han cumplido satisfactoriamente todas las obligaciones patronales y los beneficios de ley.

Agradezco la excelente colaboración del personal de empleados y espero continuemos de igual manera con el objetivo de mejorar la situación financiera de la Compañía.



Sr. Homero Gamarra Avilés
GERENTE GENERAL